



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

464.009

OK

DECRETO N° 1020
QUILLON, martes 20 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL

RUT:19.083.284-8

LA SUMA DE \$:1.084.054

Y SON:UN MILLON OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL DESAMU CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-405-SE22. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001002	Oficina Centros de Salud	1.084.054		19083284-8	F-436
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.084.054	19083284-8	C-0

TOTALES : 1.084.054 1.084.054 ✓

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 40190643

FECHA DE PAGO

Y FIRMAS

TESORERO

RECIBI CONFORME